

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
DECANATURA

CONSEJO DE FACULTAD - ACTA 022 -2013

FECHA: 29 de julio de 2013
HORA: 9:00 a.m.
LUGAR: Sala de Juntas Decanatura

ASISTENTES:

JHONIERS GUERRERO ERAZO, Decano, presidente
ANDRES RIVERA BERRIO, Director Escuela de Turismo Sostenible
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS, Director Escuela de Posgrado
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ, Director Escuela de Administración del Medio Ambiente
ANDRES ALBERTO DUQUE NIVIA, Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO, Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA, Jefe (e) Departamento de Ciencias Administrativas
JHON JAIRO ARIAS MENDOZA, Representante de los docentes
DIANA MARIA RODRIGUEZ HERRERA, Representante de los egresados
JUAN CAMILO HERRERA SEPULVEDA, Representante de los estudiantes

AUSENTES:

AIDA MILENA GARCIA ARENAS, Directora Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 020.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.
5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario el profesor Andrés Alberto Duque Nivia.

3. Lectura y aprobación Acta 020.

Queda pendiente para el próximo Consejo de Facultad.

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

➤ *ASUNTOS ESTUDIANTES*

-El estudiante Jorge Ignacio Guevara Bolívar, solicita recomendación ante la oficina de prácticas empresariales para realizar práctica conducente a grado.

Teniendo en cuenta el promedio, se le aprueba.

➤ *ASUNTOS DOCENTES*

-El profesor Samuel Guzmán López solicita recomendación a la Vice-rectoría Académica para el pago de su matrícula financiera en el Doctorado en Ciencias Ambientales.

Se aprueba la recomendación y se continuará con las gestiones pertinentes.

-El profesor Carlos Eduardo López solicita recomendación a la Vice-rectoría Académica para que se le apoye su asistencia a evento internacional organizado por el Instituto Francés de Estudios Andinos en Quito del 8 al 15 de septiembre próximo. Anexo invitación.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes

-El profesor Juan Mauricio Castaño envía copia de los documentos remitidos a la Vice-rectoría Académica para continuar con su proceso de ascenso en el escalafón docente.

Informativo.

Por ser uno de los concursantes, A las 9:30 se retira el profesor Jhon Jairo Arias Mendoza, para tratar asuntos referentes al concurso docente.

-El Señor Decano informa que se ha aplazado por un periodo de tres días para recibir inquietudes y reclamos por los concursantes.

En la Facultad se recibe queja del señor Jorge Ivan Orozco Betancurth, donde manifiesta que la acreditación de las horas exigidas, no se califican de igual manera para los docentes catedráticos.

A este respecto se hace consulta a la Vice-rectoría Académica, remitiendo el consejo de Facultad al Acuerdo 15 de octubre de 1996, del Consejo Superior, por medio del cual se reforma el Estatuto Docente y se dictan otras disposiciones, en el parágrafo 2: "Cada año de experiencia docente podrá acreditarse con: un año de investigación debidamente acreditada; por lo menos cuatrocientas ochenta (480) horas efectivas de clase en Universidades reconocidas por el estado sin que en ningún caso puedan acreditarse más de doscientas cuarenta (240) horas por semestre:

un (1) año de servicio docente como profesor de tiempo completo; dos (2) años como profesor de medio tiempo en universidades públicas o privadas reconocidas por el estado. Teniendo en cuenta lo anterior, las horas requeridas por año se deben acreditar con 480 horas.

En este sentido se le enviará la respuesta al Señor Orozco.

De igual manera el profesor Carlos Ignacio Jiménez Montoya, Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas presenta propuesta de alternativa para la carga académica del segundo semestre de 2013, dependiendo del concurso docente.

CONTRATACION

A. Línea de Evaluación de Impacto Ambiental

16 horas: Evaluación de Impacto – grupo 1: 4 horas - grupo 2: 4 horas y Formulación de Proyectos – grupo 1: 4 horas - grupo 2: 4 horas

B. Economía Ambiental

11 horas: Economía Ambiental: 4 horas – Ecomarketing: 3 horas – Administración Financiera: 4 horas

Contratación bajo condición según el concurso: Deliana Cardozo, Jorge Ivan Orozco, José David López, Jhon Jairo Arias, Diego Mauricio Zuluaga.

Teniendo en cuenta que al dar la respuesta a la queja presentada por el Señor Jorge Iván Orozco B., se propone por parte del Decano de la Facultad, continuar con el proceso de Disertación el día 31 de julio de 2013 a las 2:00 p.m.

Se aprueba continuar con el proceso, se procederá de acuerdo a lo indicado.

A las 9:45 a.m. ingresa nuevamente el profesor Jhon Jairo Arias Mendoza.

➤ *ASUNTOS EGRESADOS*

El Señor Decano, hace lectura de las resoluciones enviadas por la Asociación Nacional de Egresados donde se nombran los diferentes representantes de los egresados, ante las diferentes instancias pertinentes en la Facultad.

Consejo de Facultad: Diana Maria Rodríguez Herrera

Comité de Investigaciones y Extensión de la Facultad de Ciencias Ambientales: Juliana Valencia Quintero

Comité Curricular Programa de Administración del Medio Ambiente: Eduardo Arias Pineda.

5. Asuntos Departamentos, Instituto de Investigaciones Ambientales, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente.

➤ *ASUNTOS DEPARTAMENTOS*

No se presentan asuntos Departamentos.

➤ *ESCUELA DE POSGRADOS*

-El profesor Luis Gonzaga Gutiérrez L., solicita aprobación del calendario académico de la Maestría en Biología Vegetal para el segundo semestre de 2013 de la siguiente manera:

Inscripción: 9 de agosto de 2013

Ingreso de Documentos al Sistema: hasta el 9 de agosto de 2013

Selección de Candidatos: El 13 de agosto de 2013

Admisiones: 14 de agosto de 2013

Publicación de Resultados: 14 de agosto de 2013

Publicación de Recibos de Pago: 15 de agosto de 2013

Matricula Financiera: El 16 al 21 de agosto de 2013

Matricula Académica: 22 y 23 de agosto de 2013

Iniciación de Clases: 26 de agosto de 2013

Ultimo día de Clases: 14 de Diciembre de 2013

Digitación de Notas: 17 de enero de 2014

Reingresos: 14 de agosto de 2013

Se aprueba el calendario, se continúan las gestiones pertinentes ante el Centro de Registro y Control Académico

-El profesor Juan Mauricio Castaño solicita autorización para que el profesor Miguel Angel Dossman pueda dictar Seminario de Interdisciplina 2 en el Doctorado, sin tener título de Doctor.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

➤ *ESCUELA DE TURISMO*

-El Director del Programa de Turismo, solicita autorización para contratar un docente sin título profesional, que orientará la asignatura Rescate y Salvaguardia de la Gastronomía del Café, correspondiente a una opción dentro de la Electiva II: Frank Villada Villa, identificado con cédula No.16.219.106, de Cartago.

Se continuará la gestión ante el Consejo Académico.

-El Director del Programa de Turismo presenta solicitud de autorización para resolverle asunto al estudiante Jhon Enrique Bermúdez Tobón identificado con cédula de ciudadanía 10.031.076, quien presenta una situación atípica derivada de las decisiones que él tomó en el marco de la vigencia del plan de transición que se aplicó mientras entraba en plenitud el nuevo plan de estudios del programa de Turismo.

Hoy el estudiante se ve enfrentado, en su sexto semestre, a matricular estadística, el sistema no se lo permite dado que debe Matemáticas Básicas que es prerrequisito de la misma. El estudiante canceló matemáticas anteriores con la intención de no afectar su promedio. La situación atípica se evidencia cuando al revisar el plan de estudios, se observa que el estudiante tiene aprobado

Calculo diferencia e integral, cuando esta asignatura también tiene como prerrequisito Matemática Básica.

Al revisar el caso, se evidencia que el estudiante matriculó mal el semestre pasado, cuando la flexibilización del plan de transición le permitía matricular matemáticas, e incluso cálculo en simultánea, para llegar a Estadística sin problemas, sin embargo, éste no lo hizo así. La paradoja es que el estudiante en su momento canceló matemáticas, porque según él la iba perdiendo, y si aprobó calculo diferencial e integral.

Con el ánimo de normalizar esta situación se solicita al Consejo de Facultad, que le solicite a Registro y Control el permiso académico extemporáneo y excepcional para matricular dos asignaturas en simultaneidad: Matemática Básica y Estadística, dado que la segunda tiene como prerrequisito a la primera. Se estima que el estudiante cuenta con las condiciones académicas para el estudio de las mismas, y el indicador de ello es que aprobó cálculo, que tenía como prerrequisito a matemáticas.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

➤ *ESCUELA DE ADMINISTRACION DEL MEDIO AMBIENTE*

El día lunes 29 de julio se recibirán los estudiantes en inducción.

6. Proposiciones y varios

-El Señor Decano solicita autorización para asistir al Forum Global IPLA 2013, Gestión Sostenible de Residuos de la Ciudades del siglo 21, que se llevará a cabo en las ciudad de Boras Suecia del 4 al 14 de septiembre de 2013.

Se aprueban tiquetes por el rubro de capacitación y se aprueba además, solicitar apoyo económico con viáticos para la asistencia al evento.

-El profesor Juan Carlos Camargo García, solicita los siguientes traslados presupuestales dentro del proyecto "Innovación Tecnológica para la Optimización de Procesos y la estandarización de productos en empresas rurales con base en la Guadua: Una contribución para el fortalecimiento de la competitividad de la cadena productividad de la guadua", código 511-3-272-39:

Crear el rubro de apoyo logístico dentro del rubro de materiales y suministros

Trasladar del rubro de viáticos \$ 7.000.000 al rubro de apoyo logístico

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Diego Paredes Cuervo solicita adición presupuestal del proyecto caracterización de aguas para usuarios externos código 511-23-272-180, correspondiente a los ingresos por concepto de estudios de caracterización aprobados por los usuarios que se describen a continuación:

Empresa	Valor Caracterización aprobada	Soporte
Laboratorio Ríos y Arenas S.A.S	\$ 380.000	Carta de Aceptación
Megacentro Pinares PH	\$ 380.000	Consignación
Gráficas y Empaques Universal	\$ 972.000	Carta de Aceptación
Minera Seafield S.A.S	\$ 10.475.490	Carta de Aceptación
Co & Tex S.A.S	\$ 1.171.000	Carta de Aceptación
Liga Contra el Cancer	\$ 4.530.000	Carta de Aceptación
Empocabal E.S.P	\$ 980.000	Transferencia electrónica

\$ 18.888.490 disponible para distribuir en los siguientes rubros:

Honorarios \$ 10.000.000
Viáticos 4.166.365
Administración (5%): \$ 944.425
Biblioteca (5%): \$ 944.425
Investigación (5%): \$ 944.425
Gastos generales (5%): 944.425
Utilidades (Fondo de facultad, 5%): \$ 944.425

El rubro de honorarios se destinara al pago de laboratorio externos e internos así como personal de aforo y muestreo, mientras que el de viáticos se destina para pagar los gastos de viaje de personal de muestreo en todo el Departamento.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-El profesor Carlos Ignacio Jimenez M., Luego de asistir a la IX convención internacional sobre medio ambiente y desarrollo celebrada en la Habana/Cuba y teniendo como precedente la invitación del Señor Gilberto Javier Cabrera Tribiño, presenta interés de la Facultad de Ciencias Ambientales en participar en la Red I.U.N. y poder así generar sinergias entorno a los temas educativo-ambientales e intercambiar experiencias y promover la movilidad académica de nuestros docentes y estudiantes.

Se encarga el profesor Jiménez de continuar con las gestiones pertinentes.

A las 10:30 a.m. se da por terminada la sesión.



DR. JHONIERS GUERRERO ERAZO
Presidente

DR. ANDRES ALBERTO DUQUE NIVIA
Secretario

Gloria Patricia S.